

CORPORACION CASA TALLER ARTESAS

NIT 900.078.985-1

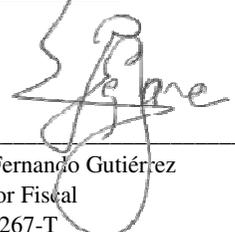
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

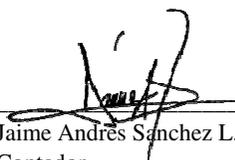
A DICIEMBRE 31 DE 2021

(Valores expresados en pesos colombianos)

ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
			Pasivo Corriente		
			Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	\$ 6.169.749	\$ 6.490.910
Activo Corriente			Pasivos por impuestos Corrientes	\$ 1.049.761	\$ 612.957
Efectivo y equivalentes	\$ 15.440.056	\$ 3.424.977	Beneficios a empleados	\$ 12.380.053	\$ 11.549.866
Inversiones	\$ 181.657.440	\$ 180.993.402	Pasivos estimados impuestos	\$ 1.945.021	\$ 991.037
Deudores comerciales	\$ 5.884.276	\$ 11.150.886	Otros Pasivos	\$ -	\$ 590.000
Inventario	\$ 9.126.693	\$ 5.951.938	Total Pasivo corriente	\$ 21.544.584	\$ 20.234.770
			Pasivo no Corriente		
			Cuentas por pagar LP	\$ -	\$ -
Total Activo Corriente	\$ 212.108.465	\$ 201.521.203	Total Pasivo no corriente	\$ -	\$ -
			TOTAL PASIVO	\$ 21.544.584	\$ 20.234.770
			PATRIMONIO		
Activo No corriente			Asignaciones para sede propia		
Propiedad, planta y equipo	\$ 22.066.060	\$ 30.361.771	Asignaciones permanentes pendientes por ejecutar a diciembre 31 de 2016	\$ 63.703.675	\$ 63.703.675
Intangibles	\$ 1.934.600		Asignación permanente pendiente 2018	\$ 9.321.238	\$ 9.321.238
Gastos pagados por anticipado	\$ 777.190	\$ 3.092.713	Asignación permanente pendiente 2019	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000
			Asignación permanente pendiente 2020	\$ 36.000.000	
Total Activo no corriente	\$ 24.777.850	\$ 33.454.484	Total Asignaciones para sede propia	\$ 124.024.913	\$ 88.024.913
			Asignaciones permanentes ejecutadas		
			Asignación permanente ejecutada 2018	\$ 16.052.000	\$ 16.052.000
			Asignación permanente ejecutada 2019	\$ 10.811.000	\$ 10.811.000
			Asignación permanente ejecutada 2020	\$ 37.915.591	
			Total Asignaciones permanentes ejecutadas	\$ 64.778.591	\$ 26.863.000
			Dificit acumulado a 2017	\$ (4.062.587)	\$ (4.062.587)
			Excedentes del ejercicio actual	\$ 600.815	\$ 73.915.591
			Reservas	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
			Total Patrimonio	\$ 215.341.732	\$ 214.740.917
TOTAL ACTIVO	\$ 236.886.315	\$ 234.975.687	TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	\$ 236.886.315	\$ 234.975.687
				\$ -	\$ -


 Lu. Estela Posada Gutiérrez
 Representante Legal


 Luis Fernando Gutiérrez
 Revisor Fiscal
 TP 84267-T


 Jaime Andrés Sánchez L.
 Contador
 TP 135592-T

CORPORACION CASA TALLER ARTESAS

NIT 900.078.985-1

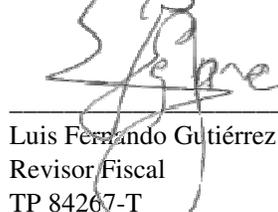
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

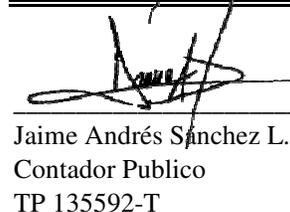
(Valores Expresados en pesos colombianos)

A DICIEMBRE 31 DE 2021

Años Terminados el 30 de Noviembre de:	2021	2020
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
DONACIONES PARA SOSTENIMIENTO	239.136.825	253.164.660
DONACIONES PARA APOYO A PROYECTOS	110.378.611	135.313.586
VENTAS	3.638.638	0
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	353.154.074	388.478.246
COSTO DE VENTAS DE OPERACION		
COSTO MERCANCIA VENDIDA	1.536.391	0
EXCEDENTE /DEFICIT BRUTO	351.617.683	388.478.246
OTROS INGRESOS		
RECUPERACIONES-INCAP_ REINTEGROS	1.513.501	464.322
INDEMNIZACIONES	10.170.000	0
TOTAL OTROS INGRESOS	11.683.501	464.322
GASTOS ADMINISTRACION		
GASTOS DE PERSONAL	203.473.717	204.814.031
HONORARIOS	25.078.119	14.925.962
IMPUESTOS	1.381.898	2.613.207
ARRENDAMIENTO	33.583.500	30.361.000
AFILIACIONES SOSTENIMIENTO	4.771.868	3.494.171
SEGUROS	3.794.605	1.952.006
SERVICIOS	32.261.124	18.789.317
LEGALES	1.591.367	1.330.200
MANTENIMIENTO	5.133.171	2.841.825
DEPRECIACIONES	8.641.111	6.295.921
AMORTIZACIONES	2.421.491	2.966.690
DIVERSOS	31.299.267	20.745.946
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION	353.431.238	311.130.276
OTROS EGRESOS		
IMPUESTOS ASUMIDOS	427.901	1.313.273
DETERIORO CARTERA	3.604.620	3.604.620
BANCARIOS	1.265.323	830.400
TOTAL OTROS EGRESOS	5.297.844	5.748.293
RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	4.572.102	72.063.999
INGRESOS FINANCIEROS	695.585	4.553.861
COSTOS Y GASTOS FINANCIEROS	2.721.851	1.711.232
COSTO FINANCIERO NETO	-2.026.266	2.842.629
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	2.545.835	74.906.628
GASTO POR IMPUESTO		
IMPUESTO DE RENTA	1.945.021	991.037
TOTAL GASTOS POR IMPUESTOS	1.945.021	991.037
EXCEDENTES DEL PERIODO	600.815	74.735.630


Liz Estela Posada Gutiérrez
Representante Legal


Luis Fernando Gutiérrez
Revisor Fiscal
TP 84267-T


Jaime Andrés Sánchez L.
Contador Publico
TP 135592-T

CORPORACION CASA TALLER ARTESAS

NIT. 900.078.985-1

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Valores expresados en pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Excedentes del período		600.815	73.915.591
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo		8.641.111	6.295.921
Disminucion de gastos pagados por anticipado		2.315.523 -	1.087.342
		-	-
Disminución en deudores comerciales y otros		5.266.610	7.875.098
Aumento en Inventarios		(3.174.755)	-
Disminucion en cuentas por pagar		(321.161)	961.241
Aumento en impuestos corrientes por pagar		1.390.788	498.957
Aumento en obligaciones laborales		830.187 -	1.451.092
Disminucion en otros pasivos		(590.000) -	2.782.035
Efectivo neto generado por actividades de operación		14.959.117	84.226.339
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
(Compras) de propiedades, planta y equipo		(2.280.000)	(17.442.857)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(2.280.000)	(17.442.857)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Aumento en obligaciones financieras		-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		-	-
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		12.679.117	66.783.482
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período		184.418.379	117.634.898
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	5	197.097.497	184.418.379



Luz Estela Posada Gutiérrez
Representante Legal



Luis Fernando Gutiérrez
Revisor/Fiscal
TP 84267-T



Jaime Andrés Sánchez Laguado
Contador Publico
TP 135592-T

CORPORACION CASA TALLER ARTESAS
NIT 900.078.985-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Valores expresados en pesos colombianos)

	Capital Social	Patrimonio	Excedentes acumulados	Excedentes ejercidos actual	Asignaciones Permanentes	reservas	Total Activo Neto
Saldos a diciembre 31 de 2020	0	0	-4.062.587	73.915.591	114.887.913	30.000.000	214.740.917
Exceso (Deficit) de Ingresos sobre los Gastos				600.815			
Reclasificación a excedentes acumulados				-73.915.591	73.915.591		
Ajustes cifras			0				
Saldos a diciembre 31 de 2021	0	0	-4.062.587	600.815	188.803.504	30.000.000	215.341.732


 Luz Estela Posada Gutiérrez
 Representante Legal


 Luis Fernando Gutiérrez
 Revisor Fiscal
 TP 84267-T


 Jaime Andrés Sánchez Laguado
 Contador Publico
 TP 135592-T

CORPORACION CASA TALLER ARTESAS
NIT. 900.078.985-1
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



El nuevo marco técnico normativo contable NIIF pretende que las notas a los estados financieros pasen a ser la principal herramienta de información para la toma de decisiones y por tanto deben reflejar ampliamente la composición de los saldos de los Estados Financieros y todas aquellas anotaciones que sean necesarias para dar a conocer las futuras contingencias positivas y negativas sobre el patrimonio.

Las transacciones económicas han sido contabilizadas de acuerdo a las normas antes descritas y de forma fidedigna de los soportes contables suministrados por la administración.

1. Información general

CORPORACION CASA TALLER ARTESAS, NIT 900.778.627-1, es una Corporación sin ánimo de lucro, regida por la legislación Colombiana cuyo objeto social principal es mejorar la calidad de vida, proteger y promover a sus corporados con discapacidad cognitiva funcional.

Como entidad sin ánimo de lucro, la CORPORACION tiene la finalidad en el desarrollo de sus actividades, la realización de fomento, protección y promoción de los intereses de los corporados, en lo que hace relación a mejorar la calidad de vida y a dar autonomía a las personas con discapacidad cognitiva funcional, para lo cual podrá prestar oficios, servicios productivos y actividades de adiestramiento o práctica de las personas con limitaciones, lo mismo que para las manifestaciones artísticas, creación y diseño.

La Corporación se encuentra registrada ante la Cámara de Comercio de Medellín, con registro ESAL No. 21-009373-21 de abril 07 de 2006. La entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control es la Gobernación de Antioquia.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de CORPORACION CASA TALLER ARTESAS, persona jurídica, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y el decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015, los cuales regularon la ley 1314 del 13 de julio de 2009 y forman el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera para el grupo 3.

Base de contabilidad: La Corporación prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Unidad monetaria: de acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la corporación para las cuentas del estado de situación financiera y estado de resultados es el peso colombiano.

CORPORACION CASA TALLER ARTESAS
NIT. 900.078.985-1
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



Reconocimiento de ingresos ordinarios y otros ingresos: Los ingresos ordinarios corresponden principalmente a las donaciones, además de los principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, se cumplen estos dos criterios:

- I. Que el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- II. Que los costos y/o gastos incurridos en la transacción, y los costos y/o gastos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Deudores y otras cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su costo, esto es el valor registrado en la factura. Están compuestas principalmente por partidas corrientes adeudadas por clientes o contratos vigentes de acuerdo a los conceptos mencionados en el párrafo anterior y serán reflejados individualmente de acuerdo a su importancia relativa o por requerimiento de los órganos de control (Concejo, asamblea o revisoría fiscal).

Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) que disminuya la respectiva cuenta por cobrar.

Generalidades sobre activos: Todos los activos que posee la corporación deberán ser objeto de un análisis de deterioro de valor, como mínimo una vez al finalizar cada periodo contable y deberá reconocerse en resultados el deterioro sufrido por los mismos, este deterioro será el resultado de comparar el valor en libros contra el valor recuperable, en caso que el activo fuese vendido o realizado al momento de dicha comparación.

Todos los activos deberán clasificarse en su componente de corto y largo plazo, de acuerdo a su exigibilidad.

Acreedores y otras cuentas por pagar: Los acreedores y otras cuentas por pagar representan obligaciones de la corporación que por lo general son exigibles en el corto plazo. Estos pasivos se contabilizan generalmente por su costo (precio de la transacción) o por el valor acumulado de los saldos por pagar, menos todas aquellas erogaciones que por motivo de impuestos y descuentos le sean aplicables.

CORPORACION CASA TALLER ARTESAS
NIT. 900.078.985-1
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



3. Resumen de políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

En este rubro registran los saldos como resultado de las transacciones de ingresos y egresos que se presentan por cada período contable, sujetos a las políticas contables. A la fecha no se presenta restricciones en su utilización.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que se tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y las inversiones que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto y mediano plazo. Se mantienen a su valor nominal. Hay restricción y control para su uso acorde a asignaciones permanentes pendientes por ejecutar y reservas del patrimonio.

3.3 Instrumentos Financieros

3.3.1. Deudores

Las cuentas por cobrar corresponden a los usuarios que están retrasados en los pagos de sus cuotas de sostenimiento. Se reconocen al valor de la cuota.

3.3.2. Obligaciones financieras

En la actualidad la empresa no cuenta con pasivos financieros que corresponden a fuentes de financiación a través de créditos bancarios.

Presenta cuentas por pagar a proveedores y acreedores, las cuales son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

CORPORACION CASA TALLER ARTESAS
NIT. 900.078.985-1
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



3.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La depreciación se reconoce por el método de línea recta, la base de este es el costo menos su valor residual estimado.

Los activos fijos cuyo costo de adquisición es inferior a 50 UVT serán depreciados en su totalidad en el año que sean adquiridos. Además no se reconocerá como activo fijo las adquisiciones cuya cuantía no supere los 2 SMLV y se reconocerán como gasto.

No existen provisiones por concepto de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

3.5. Arrendamientos

Los arrendamientos son de tipo operativo y por lo tanto los pagos de esta naturaleza se aplican como gasto en el período en que se ejecute.

3.6. Beneficio a empleados

Los beneficios a empleados son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se clasifican dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor cuyo pago será sobre la base salarial devengada, contemplando todas las obligaciones laborales de Ley.

CORPORACION CASA TALLER ARTESAS. Liquida a todos los trabajadores con la vigencia de la Ley 50 de 1990, la corporación hace aportes anuales para cesantías y periódicos para pensiones, salud y riesgos profesionales a los respectivos fondos que asumen en su totalidad estas obligaciones, además del pago de los parafiscales.

4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la dirección asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

CORPORACION CASA TALLER ARTESAS
NIT. 900.078.985-1
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros.

4.2. Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados en forma anual. Para la depreciación se usará el método de Línea Recta.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones

El efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones al 31 de diciembre incluyen los siguientes componentes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja	245.040	559.672
Bancos	15.195.016	2.865.305
Fiducia	163.228.677	162.564.639
Certificado de depósito a termino	18.428.763	18.428.763
Total	197.097.496	184.418.379

El saldo correspondiente a el Certificado de Depósito a Término CDT emitido por Bancolombia, esta con un plazo de 360 días y un tasa efectiva anual de 5.60% Hay restricción y control para su uso acorde a asignaciones permanentes pendientes por ejecutar y reservas del patrimonio.

CORPORACION CASA TALLER ARTESAS
NIT. 900.078.985-1
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



6. Deudores

El grupo de deudores más representativo a 31 de diciembre comprende:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por cobrar	5.637.981	10.905.514
Anticipo a proveedores	220.680	0
Anticipo de impuestos	25.687	245.372
Total	5.884.276	11.150.886

7. Inventarios

Los inventarios al terminar el año 2021 estaban compuestos de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Para Actividades Artísticas	5.800.514	5.951.938
Para comercialización	3.326.179	0
Total	9.126.693	5.951.938

8. Propiedad, planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2021 esta conformada por:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Equipo de Computo	16.256.500	22.862.971
Instrumentación Musical	5.809.560	7.498.800
Total cuentas por pagar	22.066.060	30.361.771

9. Intangibles

Los Intangibles están conformados por licencias de computo para el funcionamiento de los equipos por valor de \$1.934.600 para el año 2021

CORPORACION CASA TALLER ARTESAS
NIT. 900.078.985-1
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



10. Pasivos totales

El saldo de los pasivos totales al 31 de diciembre comprende:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Costos y gastos por pagar	1.828.249	1.713.010
Retención en la fuente	753.597	612.957
Retenciones y aportes de nómina	4.341.500	4.777.900
Provisión Impuesto de renta	1.945.021	991.037
IVA	296.164	0
Beneficios empleados	12.380.053	11.549.866
Otros	0	590.000
Total cuentas por pagar	21.544.584	20.234.770

11. Total Patrimonio

El saldo del patrimonio a 31 de diciembre está compuesto de la siguiente forma

- Asignaciones para adquisición de sede propia para la realización de programas de formación orientados a los jóvenes y adultos con discapacidades intelectuales y del desarrollo, en autonomía e independencia para la vida diaria.

	2021	2020
Asignaciones para sede propia		
Asignaciones permanentes pendientes por ejecutar a diciembre 31 de 2016	\$ 63.703.675	\$ 63.703.675
Asignación permanente pendiente 2018	\$ 9.321.238	\$ 9.321.238
Asignación permanente pendiente 2019	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000
Asignación permanente pendiente 2020	\$ 36.000.000	
Total Asignaciones para sede propia	\$ 124.024.913	\$ 88.024.913

- Asignaciones permanentes ejecutadas después de 2016

	\$ 2.021	\$ 2.020
Asignaciones permanentes ejecutadas		
Asignación permanente ejecutada 2018	\$ 16.052.000	\$ 16.052.000
Asignación permanente ejecutada 2019	\$ 10.811.000	\$ 10.811.000
Asignación permanente ejecutada 2020	\$ 37.915.591	
Total Asignaciones permanentes ejecutadas	\$ 64.778.591	\$ 26.863.000

CORPORACION CASA TALLER ARTESAS
NIT. 900.078.985-1
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



- Otras cifras expresadas en el patrimonio

	\$	2.021	\$	2.020
Difícit acumulado a 2017	-\$	4.062.587	-\$	4.062.587
Excedentes del ejercicio actual	\$	600.815	\$	73.915.591
Reservas	\$	30.000.000	\$	30.000.000

12. Total Ingresos Obtenidos

Los ingresos recibidos por la corporación del 1 de Enero a Diciembre 31 de 2021 están compuestos de la siguiente forma

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Donaciones para sostenimiento	239.136.825	253.164.660
Donaciones para apoyo a proyectos	110.378.611	135.313.586
Actividades de Venta	3.638.638	0
Total Ingresos Ordinarios	353.154.074	388.478.246
Otros Ingresos - Reintegros	1.513.501	464.322
Indemnizaciones	10.170.000	0
Total Otros Ingresos	11.683.501	464.322

13. Hechos ocurridos después del periodo

No se ha dado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, que sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.


 Luz Estela Posada Gutiérrez
 REPRESENTANTE LEGAL


 Jaime Andrés Sánchez Laguado
 CONTADOR PÚBLICO

Certificación del Representante Legal y Contador a Los Estados Financieros

de la CORPORACION CASA TALLER ARTESAS

El suscrito Representante Legal y Contador de la Corporación, certifican que los estados financieros al 31 de diciembre del 2021 y 2020 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Corporación, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Corporación, durante los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Corporación.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para Pymes) tal como han sido adoptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Corporación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Luz Estela Posada Gutiérrez
Representante Legal
CC. 43.051.655



Jaime Andrés Sánchez L.
Contador Público
CC. 71379446
TP No. 135592-T

Marzo 24 de 2022

Corporación Casa
Taller Artesas

Dictamen del revisor fiscal

A los señores miembros de la Asamblea de Corporados.

CORPORACION CASA TALLER ARTESAS

La ciudad

Opinión

He examinado los estados financieros individuales de la entidad CORPORACION CASA TALLER ARTESAS, preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, los cuales incluyen el estado de situación financiera, estado de resultados y las notas a los estados financieros, así como el presupuesto anual de ingresos y egresos.

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y los resultados de la entidad CORPORACION CASA TALLER ARTESAS por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo 3 del DUR 2420 de 2015 modificado por el decreto de Simplificación contable 1670 de 2021.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2021 fueron examinados por mí, y en la opinión del 3 de marzo de 2022 emití una opinión favorable, con salvedades.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas expuestas en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la

sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la entidad CORPORACION CASA TALLER ARTESAS, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi examen de los estados financieros en la ciudad de Medellín, y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en el marco técnico normativo compilado en el anexo 3 del DUR 2420 de 2015 modificado por el decreto de Simplificación contable 1670 de 2021. Adicionalmente, considero que la evidencia del examen que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo 3 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de estados financieros

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas dispuestas en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance del examen, el momento de su realización y los hallazgos significativos, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Manifiesto que durante el 2021 la entidad CORPORACION CASA TALLER ARTESAS llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de corporados y de la junta directiva.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2016, como fue exigido, los estados financieros de la entidad CORPORACION CASA TALLER ARTESAS han sido expresados bajo estas normas.

Además, informo que durante el año 2021 los actos de los administradores de la entidad se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de corporados, que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas y registros de acciones se llevan y conservan debidamente, y que la entidad efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad, y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaro que solicité los respectivos documentos o soportes para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, sus estatutos y las actas de la asamblea de corporados.

Para la evaluación del sistema de control interno utilicé como referencia el modelo COSO. Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad, 2) cumplir con las normas inherentes a la entidad y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

En mi opinión, la entidad ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la asamblea de corporados. Además, el sistema de control interno es efectivo, en la gran mayoría de los actos importantes, dado que para el cierre del año 2021 no se ejecutaron algunas tareas relacionadas con el mismo, según el modelo COSO.

A handwritten signature in black ink on a light blue background. The signature is stylized and appears to read 'Luis Fernando Gutiérrez Rave'.

Luis Fernando Gutiérrez Rave

Revisor fiscal

Tarjeta profesional No. 84267-T

Medellín, Marzo 17 de 2022